



**PARA LOS CUBANOSAMERICANOS RESIDENTES EN EL SUR DE LA FLORIDA
ESTÁN EN PELIGRO DE SER SUSPENDIDOS LOS VIAJES A CUBA PARA
VISITAR A SU FAMILIA**

Nos urge avisarles que el Representante Mario Diaz-Balart, (R-FL), ha presentado una enmienda para restringir su derecho de visitar a su familia y limitar la cantidad de ayuda que le puede enviar. Si se convierte en ley usted podrá visitar a su familia solamente una vez cada tres años y la visita será limitada a 14 días. Consideramos esta enmienda cruel y discriminatoria ya que solamente prohíbe los viajes a Cuba basándose en el lugar de nacimiento de las personas o el origen de su familia. Ningún otro grupo, incluyendo a los norteamericanos autorizados a viajar a Cuba, les afectaría esta ley si la misma fuera aprobada en el Congreso.

Esta enmienda afectará la economía de nuestro estado ya que será un duro golpe para la empleomanía de muchas pequeñas empresas, incluyendo tiendas, compañías de seguro, imprentas, trabajadores del aeropuerto, y muchos, muchos más.

Sabemos que la mayoría de los cubanos americanos apoyan los viajes a Cuba y que más de 300,000 viajaron en el 2010. Apoye al Presidente Obama y su política de reunificación familiar. **Si está de acuerdo por favor copie la carta que enviamos al Presidente y envíela con su firma a: President Barack Obama, The White House, 1600 Pennsylvania Avenue, Washington, DC 20500.** Puede mandarla por fax al 1 202 456-2461 o pueden llamar y dejar sus comentarios al 202-456-1111.

Y no se olviden de inscribirse para votar para que sus derechos en este asunto y otros de suma importancia a nuestra comunidad sean respetados.

President Barack Obama
The White House
1600 Pennsylvania Avenue
Washington, DC 20500

Estimado Presidente Obama:

Tres meses después que usted tomó el cargo, mantuvo una promesa de campaña promulgando una orden ejecutiva que ayudó a reunir a las familias cubanas de este país y de la isla. Por ese difícil paso le estamos muy agradecidos, y como lo pueden demostrar todas las encuestas serias, gracias a esta acción usted cuenta con el apoyo de una amplia mayoría de nuestra comunidad.

Ahora recurrimos a usted ya que estamos angustiados después de haber escuchado y conocido sobre la nueva enmienda propuesta por el Representante de Miami Mario Diaz-Balart. Esta cruel e inhumana medida anulará su orden y hará que regresemos a los tiempos cuando las familias fueron separadas sin necesidad. Él está tratando de regresar a una ley la cual separó a familias cubanas limitando los viajes de los cubanos americanos a una vez cada tres años, sin importar los motivos que tenga la familia o si es una emergencia. Lo que más molesto a muchos es el hecho de que la ley trata de redefinir quién puede ser considerado un miembro de la familia.

Sr. Presidente, sabemos que usted es un ejemplar padre de familia y entiende cuán importante son los seres queridos para todos nosotros. Es por eso que estamos seguros que usted tomará los pasos necesarios para comunicarse con los miembros del Congreso y pedirles que NO apoyen esta terrible enmienda. Sentimos que esta es una situación de emergencia. Por eso le pedimos utilice el poder de la presidencia para asegurar que este tema de Cuba sea eliminado del proyecto de Ley de Asignaciones de Servicios Financieros antes que llegue al Senado.

Usted cuenta con nuestro TOTAL APOYO en el sur de la Florida y también el apoyo del pueblo Cubano ya que muchos en la isla han pedido a nuestra comunidad continuar apoyando la política de viajes LIBRES y luchar para eliminar el lenguaje agregado al proyecto de ley por el Congresista Diaz-Balart.

Al final, lo que esta enmienda conseguiría es separar una vez mas a la familia cubana y detener el flujo libre de ideas positivas que en la actualidad ocurren entre las personas de ambos lados. Nosotros, las personas, somos los mejores embajadores para representar los valores de nuestros países. No puede permitir que este retroceso ocurra. Esta enmienda terminará perjudicando a muchos cubanos y a muchos cubanos americanos, pero también le hará un gran daño a nuestro país.

Muchas gracias.

**Pagado Por:
COMISION CUBANO-AMERICANA PRODERECHOS FAMILIARES
1925 Brickell Avenue NH-17
Miami, FL 33129**

*La Comision Cubano Americana Pro Derechos familiares es una organización sin fines de lucro que consiste de una amplia coalición de Cubanos Americanos del sur de la Florida. Fue establecida para denunciar restricciones de viajes y remesas a Cuba. Su mision es "preservar la integridad de la familia cubana y trabajar en contra de aquellos que la quieren dividir".